



20 DIPSAURO

DIARIO DE LA NOCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre. 3 50.—
Número suelto 5 céntimos.— Pago anticipado

Redacción y Administración

SANTA CRUZ, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 11 de Marzo de 1908

Núm. 90

EL FIN DEL PRINCIPIO

Creemos conveniente, es mas, lo creemos necesario, decir algo sobre la visita hecha á nuestra ciudad por un comisionado del Delegado de Hacienda de la provincia, con propósitos nada tranquilizadores para nuestro municipio; y esa creencia la fundamos, en el artículo que ayer publicó «La Iberia», titulado «El principio del fin», y en lo que se ha comentado la susodicha visita.

Antes de nada, bueno será desmentir rotundamente lo dicho por el colega, en su mencionado artículo de que «se dice, con pruebas y conjeturas de certeza, que el delegado ha venido por denuncias que han salido del mismo partido conservador».

Eso no es cierto colega: si alguien, llamándose conservador, tuviera el atrevimiento de cometer esa indignidad, dejaría en el acto de serlo y formar por tanto, en las filas de un partido político serio, en el que no deben tener cabida los traidores.

No, colega: no han habido denuncias, no ha obedecido a ellas la visita, y emplazamos á «La Iberia», para que por el honor de los que se llaman conservado-

res, diga si como casi asegura, son ciertas las denuncias, los nombres de sus autores, para que el pueblo los conozca.

No los dirá, tenemos de ello la mas absoluta certeza.

¿Objeto de la visita del comisionado?

Como nadie ignora, la recaudación del impuesto de consumo se hace por administración: los gastos de ella desde siempre, se han pagado por mitad entre la Hacienda y el municipio.

El actual delegado de Hacienda de la provincia entiende que lo que el Ayuntamiento debe ingresar por concepto de consumo, ha de ser el tanto por ciento de la cantidad en *sucio*, es decir, sin rebajar los gastos que esa recaudación trae consigo.

El Ayuntamiento actual, como todos los anteriores, velando por los intereses á ellos recomendados, no está conforme con ese criterio, y he ahí el déficit y la venida del comisionado.

Una prueba palmaria de cuanto llevamos dicho, es que las cantidades que el comisionado exigía, no eran adeudadas solo por el actual Ayuntamiento, arranca la deuda desde el año 1902.

De donde resulta que, al tratar de intervenir los fondos de nuestro Ayuntamiento, el comisionado del delegado de Hacienda lo hacia, por un déficit que no existiría en realidad (puesto que la cosa es discutible) si el criterio

que nuestros ayuntamientos han venido sosteniendo, prevaleciese ante el sustentado por el señor delegado.

Pero así como otras veces y por idénticos motivos (que no pueden ser más honrosos, pues se trata de defender lo que creemos del pueblo) han girado parecidas visitas á nuestro municipio, y el diputado ha dejado sentir su influencia, en esta ha sucedido lo propio, y nuestro ilustre diputado merece un aplauso unánime de la opinión.

No es hora de deducir consecuencias de las alegrías que parecía experimentar «La Iberia», con la susodicha visita: quizás mañana lo sea y entonces las deduciremos.

SECCION LITERARIA

IGNORANCIA Y AMBICIÓN

«Por qué el hombre ha de nacer y morir en cruda guerra,

y siendo en razón y en poder el privilegiado ser

de los que habitan la tierra?

«Por qué está tan corrompido este mundo engañador?

No albergues dudas, lector: porque el hombre no ha querido hacer que fuese mejor.

Y si el progreso no crece tanto como es deseable y la instrucción no florece, la humanidad es culpable del propio mal que padeca.

Mientras amparo y sostén mutuamente no se den

todos los humanos seres, jamás existirá el bien. Esos son mis pareceres.

Las costumbres son viciosas, corrompidas, silenciosas, que nadie por si corrige, y del mal que nos aflige, tienen la culpa dos cosas.

Pues si un mal y una pasión echáramos de revés, habría más perfección; el mal, la Ignorancia es y la pasión, la Ambición.

Por la Ambición miserable, origen de mucho mal, el hombre se hace intratable, cruel, despótico, insociable, hipócrita y criminal.

«Qué cara nos es la vida! exclama con voz sentida la humilde clase indigente, pero la favorecida ¡qué poco sus quejas siente!

Esta, en su loca ambición y en su afán de adquirir ciego, tampoco en el corazón halla paz dicha sosiego....

Es digna de compasión

De esas dos clases sociales, lector: no es feliz ninguna; en desdichas son iguales; sólo en saber y en fortuna aparecen desiguales.

La una se acoge y ampara bajo un mísero jornal; la otra, ambiciosa y avara, para aumentar su caudal en los medios no repara.

El problema en mi opinión, no ofrece suma importancia; cese el rico en su ambición, deje el pobre su ignorancia, si queremos perfección.

Jamás cuenta bien lo sale al honrado productor, porque el vil explotador, de su ignorancia se vale para explotarle mejor.

Sueltos y Noticias

PASATIEMPOS

Ayer tarde á las 5 se verificó el entierro del que fué en vida nuestro buen amigo D. Francisco Pérez (q. o. p. d.) padre del director de este periódico.

Al fúnebre acto asistió numerosa concurrencia, palmaria prueba de las grandes simpatías de que gozaba el finado y de las muchas que gozan sus desconsolados hijos.

En la presidencia del duelo vimos al Pbro. D. Sebastián Marcos, á D. Ascensio García Mercader, presidente honorario de la banda de música «La Orcelitana», á la que pertenecía en vida el finado, y á D. Antonio Lucas.

La mencionada banda asistió al acto tocando escogidas marchas lúgubres.

Sobre el féretro se veía una preciosa corona, tributo de la expresada sociedad.

Al dar cuenta del referido acto reiteramos nuestro más sentido pésame á la familia del difunto, y suplicamos á nuestros lectores una oración por su alma.

Un aficionado al teatro dice á un cómico:

—¿Quién mas feliz que vosotros? Abrázais á las damas, comeis en escena y en ciertas obras hasta bebéis Champagne á todo pasto.

—Eso si que no—contestó el cómico.

—Buen negocio harán las empresas si diesen Champagne de veras!

—Pues qué dan?

—Gaseosas, y gracias.

—Gaseosas en vez de Champagne?

Eso es engañar al público.

**

Una carnicera dice á una amiga suya recién parida:

—Ya eres feliz, tienes un hijo.

—Efectivamente, lo soy; pero el chico es tan ráguitico, que solo pesa cinco libras.

—Con hueso y todo?—pregunta la carnicera.

CHARADA

Es Todo primera quinta,
vieja y cuatro cinco está
y aunque es muy tercera cuarta,
a un dos tres cuatro se va.

GEROGLIFICO

Dosis Ángela Lacarcel tía de nuestro compañero D. Andrés de Lacarcel, director de «La Iberia», se encuentra enferma.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Dd 2 ptas. kilo

Mañana si asisten suficiente número de señores concejales celebrará sesión ordinaria nuestro municipio.

Acompañado de su distinguida esposa ha marchado á Murcia nuestro querido amigo D. Eduardo Romero Rufo. Feliz viaje.

Con objeto de redactar las actas de los últimos deslindes de vias pecuarias se encuentra en esta nuestro buen amigo el ayudante de ingeniero agrónomo D. Daniel García.

Nuestro respetable amigo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Herrero, ha sido nombrado dignidad de Arcipreste de la Catedral de Zamora.

Nuestra mas cordial enhorabuena.

TARJETA

Rita & Ramon

INGERTOS

SITUADO EN EL PARTIDO DE BENIEL

Clases Superiores de la Sangre, Berna y Maceteros.

A precios convencionales.

MANUEL LUCAS

Molino número 6.—Orihuela.

—

VINO

Boletín religioso

—
DE LAS BODEGAS DE LA

VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.

Vino blanco, cántaro . . 4'50 ptas.

Idem idem micheta . . 0'35 ,

Idem tinto cántaro . . 4'00 ,

Idem idem micheta . . 0'30 ,

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats

ORIHUELA.

Imprenta de Manuel Pérez, Sta. Cruz, 1

— 132 —

mables desde principios de Abril á fin de Agosto.

ART. 279. Quien hiciese daño sin necesidad á un animal destinado á la guarda de alguna heredad, huerta, era ó ganado, será castigado gubernativamente. El que se viese cometido, tendrá derecho de muerte sobre el animal sin perjuicio de la responsabilidad que corresponde al dueño.

ART. 280. Queda prohibido el destruir ó causar mal alguno en las acequias de riego y en las tuberías y arcos de aguas que la conducen ó dirigen á las fuentes públicas.

ART. 281. Los labradores á quienes conviniera la quema de rastrojos en sus propiedades, lo pondrán en co-

ART. 270. Queda prohibido vertir aguas sucias, tierras escombros y otras materias análogas en los paseos y jardines públicos; depositar en ellos maderas, piedras, ladrillos y otros materiales de construcción; atar cuerdas ó alambres en los árboles, apoyar en ellos objetos ó tender ropas en cualquier punto y molestar de cualquier otra manera el tránsito público.

ART. 271. Se prohíbe igualmente se coloquen en las entradas de los paseos vendedores ó puestos de frutas; se prohíbe en absoluto mendigar en estos sitios.

CAPITULO 33

Policía del campo

ART. 272. Se prohíbe mudar y

